



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
Tel. (Directos) 054 387 4255406/336
E-mail: c3sec@unsa.edu.ar
president@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA: La
sabiduría viene de esta tierra"
MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 24 de mayo de 2022

EXpte N° 16.053/21

RES.CI.N° 260-22

VISTO:

Las Nota N° 1159/2022 del presente expediente, mediante la cual la Dra. ROSANA LEDESMA solicita el reintegro de gastos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, para su proyecto "PIE-CIUNSA N° 2 691/0", y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que por Nota N° 1159/2022, la Dra. ROSANA LEDESMA rinde comprobante para su reintegro en concepto de compra de tarjetas SD para dron y cartuchos de tinta para impresoras utilizadas por el grupo de docentes del proyecto

Que el grupo de trabajo se encuentra distribuidos en diversas dependencias de las facultades de Económicas y Naturales.

Que la Dra. Ledesma Rossana solicita el reintegro del Ticket Factura B 0016-0426329 de fecha 04/05/2022 de la firma MEBAC de Juan Carlos Mealla por el importe de \$ 13.972,00 (Pesos Trece Mil Novecientos Setenta y Dos con 00/100)

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el reintegro de gastos por el importe total de \$ 13.972,00 (Pesos Trece Mil Novecientos Setenta y Dos con 00/100) a la Dra. ROSANA LEDESMA D.N.I.21.792.282. CUIL 27-21792282-3 en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATEGICOS- PIE N° 2 691/0"



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
C.F. (Directos) 054 387 4255405/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
president@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa - M.
sabiduría viene de esta tierra - LAS
MALVINAS SON ARGENTINAS"

ARTÍCULO 2º: Depositar el monto \$ 13.972.00 (Pesos Trece Mil Novecientos Setenta y Dos con 00/100) en el CBU N° 0110453430045328150579 – Banco Nación, perteneciente a la Dra. Rosana LEDESMA.

ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:
R.5908.051.005.011.16.07.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.\$ 13.972.00

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Dra. Rosana LEDESMA del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.691 y al Área Contable a sus efectos.-

RES.CI.Nº 0260-22

TSAGU. MARY GOMEZ
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa